

MIÉRCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 185

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2019-8277 *Información pública de expediente para construcción de vivienda unifamiliar aislada en parcela 50, polígono 503, de Villabáñez.*

Por doña María del Pilar AYUSO RODRÍGUEZ, ha sido solicitada autorización para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la parcela clasificada como Suelo No Urbanizable, e identificada con el número 50 del polígono 503, situada en la localidad de Villabáñez (Castañeda).

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116.1.b) y disposición transitoria segunda. 6 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

Castañeda, 16 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2019/8277

CVE-2019-8277